ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS " JUIGUA" S.A. CORRESPONDIENTE AL DIA VIERNES 10 DE ABRIL DEL 2015

En el Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, a los 10 días del mes de abril del 2015, en la sede de la Compañía ubicada en el Barrio La Merced, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte en camionetas "Juigua" S.A. bajo la presidencia del Sr. Adán Yásig, y actúo como secretario el Sr. Diego Germán Tipán, a continuación se procede a constatar el quórum reglamentario.

Por encontrarse presente los accionistas que representan el 100%, del Capital Suscrito de la Compañía, se da cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la presente Junta Ordinaria, y suscrita al sr. Secretario dar lectura al texto de la convocatoria.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía en Camionetas Juigua S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 10 de abril a las 2pm, en la oficina de la compañía, ubicada en el barrio La Merced, cantón Pujilí para conocer y resolver el siguiente orden del día.

1. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el período 2014.**
2. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Presidente por el período 2014.**
3. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario por el período 2014.**
4. **Aprobación de balances del año 2014**

Nelson Guanoluisa
GERENTE

Por no existir oposición, los socios presentes resuelven aprobar el orden del día planteado siendo las 14:25 pm. El sr. Presidente dispone que se proceda con el primer punto el orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE POR EL PERÍODO 2014

El Sr. Nelson Guanoluisa en calidad de gerente da a conocer a la Junta, el Informe de actividades del período 2014, e informa que se ha realizado los trámites pertinentes a la ANT, para conseguir el incremento de cupo.

Informo que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones y que la contabilidad está elaborada por la Sra. Contadora con la información proporcionada por mi persona.

Toma la palabra el Sr. Aguaisa José y manifiesta que como el compañero Gerente nos informa de las gestiones realizadas , así como también la situación de la compañía, mencionó que se apruebe el informe presentado moción que es aceptada, por lo que la Junta, resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el Informe del Gerente.

LA JUNTA RESUELVE : APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2014

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL PERÍODO 2014

El secretario procede a dar lectura el Informe del Presidente período 2014, que dice así: se acompañó a la directiva de la Compañía a la ANT para el incremento de cupos, se ha verificado los documentos que sustenta el Balance del año en curso, sin encontrar novedad alguna.

Toma la palabra el Sr. Iza Iza José Adolfo , y mociona que se apruebe el presente informe moción que es apoyada por el Sr. Curicho Segundo, por lo que la Junta resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el Informe del Presidente.

LA JUNTA RESUELVE : APROBAR EL INFORME DEL SR. PRESIDENTE DEL PERÍODO 2014

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL PERÍODO 2014

El Sr. Herrera Zapata Jorge en calidad de Comisario Principal de la Compañía del período 2014, informa que se ha realizado la fiscalización al sr. Gerente revisando los documentos, y manifiesta que no se ha detectado falencia alguna, y que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de la compañía.

Por último agradece a todos los accionistas por el respeto que sea venido dando y se recomienda que se siga con el mismo entusiasmo.

Solicita la palabra el Sr. Logro Manuel y felicita al sr. Comisario por estar alerta a los intereses de nuestra institución, y mociona que se apruebe el presente informe, moción que es aprobada por el Sr. Pilliza Jorge , por lo que la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobar el Informe del Comisario.

LA JUNTA RESUELVE : APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERÍODO 2014

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2014.

El sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2014, a todos los accionistas y procede a dar la explicación de los mismos, y solicita a los socios que revisen muy determinadamente y que cualquier inquietud realicen las preguntas necesarias, una vez revisados los documentos que da a conocer el Gerente el sr: Presidente pone en consideración de la Junta, y pregunta si hay alguna inquietud , solicita la palabra el Sr. Masabanda Masabanda Juan y agradece al sr. Gerente, por su labor y mociona a la Junta, que se apruebe el **BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2014,** moción que es apoyada por el Sr. Pallo Ricardo por lo que se somete a votación obteniendo la moción el 100% del capital suscrito de la Compañía.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2014.

El sr. Presidente de la Cía., siendo 15:30 pm, propone a la Asamblea, un receso de 30 minutos, para que se redacte el acta de la presente Junta.

Una vez reinstalada la **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONITAS,** a las 16H00 pm, se da lectura de la presente acta, el Sr. Ronda José mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación la moción alcanzando 100% del capital suscrito de la Compañía. **La ASAMBLEA RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA SIN MODIFICACIONES**, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes.

Una vez concluido con el orden del día el Sr. Presidente agradece a los presentes y declara clausurada la sesión siendo las 16:30 pm.

Para legalizar lo expuesto, firman:

Sr. Nelson Guanoluisa
GERENTE

Sr. Germán Tipán
SECRETARIO

Sr. Allán Yásig
PRESIDENTE

CIA. JUIGUA S.A.
FUNDADA 20-09-2007
Pujilí - Ecuador